

Fecha: 03-08-2024
 Medio: El Ovallino
 Supl. : El Ovallino
 Tipo: Noticia general
 Título: En Ovalle ya está en funcionamiento albergue del Plan Protege Calle

Pág. : 6
 Cm2: 491,8
 VPE: \$ 564.053

Tiraje: 1.500
 Lectoría: 4.500
 Favorabilidad: No Definida

Este dispositivo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia con la ejecución de la Municipalidad de Ovalle, funciona durante los siete días de la semana y un horario de atención de las 24 horas.

EQUIPO EL OVALLINO
 Ovalle

En Ovalle autoridades llegaron hasta el albergue del Plan Protege Calle, que forma parte del Programa Noche Digna del Ministerio de Desarrollo Social y Familia con la ejecución del municipio local. Se trata de un dispositivo recientemente puesto en marcha para dar apoyo a las personas en situación de calle ante las bajas temperaturas.

Al respecto, el Seremi de Desarrollo Social y Familia, Eduardo Alcayaga, destacó que "estamos insistiendo en que la preocupación del Ministerio, y la instrucción que tenemos del Presidente, Gabriel Boric, es preocuparnos de las personas más vulnerables y el día de hoy estamos visitando con el alcalde, Jonathan Acuña, un dispositivo muy importante para el invierno, que son 90 días de funcionamiento, acogiendo a 20 personas en situación de calle y está absolutamente bien implementado, entregando el apoyo a quienes lo requieren".

Por su parte, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, explicó que "este es un nuevo dispositivo, que hemos establecido como prioridad en nuestra comuna, que se suma a los que ya tenemos. Un refugio que alberga una cantidad importante de personas en situación de calle; una residencia familiar que además tenemos operativa, pero este albergue cumple un rol importantísimo a



El albergue de Ovalle funciona los siete días de la semana y las 24 horas del día.

EL OVALLINO

PARA BRINDAR APOYO DURANTE TRES MESES

En Ovalle ya está en funcionamiento **albergue del Plan Protege Calle**

la hora de poder entregar un techo y alimentación a las personas que no tienen la posibilidad de tenerla".

Este dispositivo se ejecuta durante los siete días de la semana y un horario de atención las 24 horas, con el objetivo entregar prestaciones de alojamiento, alimentación, higiene, abrigo, atención básica en salud y derivaciones a la asistencia pública de ser necesario, con la finalidad

de proteger la vida y disminuir los riesgos a la salud de las personas en situación de calle.

En este sentido, Juan Carlos Rivera, quien está haciendo uso del recinto, valoró el apoyo: "Acá con mis compañeros estamos bien. Tenemos desayuno, almuerzo y tenemos que cumplir los horarios no más, y respetar porque en las casas de los lados hay adultos mayores, así que hay que

tener ese cuidado. Muchas gracias, estamos bien, no hay problema, la calle está muy peligrosa".

Cabe destacar, que existe el fono 800 104 77 (opción 0) dispuesto por el Ministerio de Desarrollo social y Familia para dar aviso de personas en situación de calle que necesitan ayuda. La información será derivada a los equipos locales para entregar respuesta y brindar atención.